



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2019, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 12:00 horas, del día 22 del mes de abril del año 2019; se reunió en la oficina de la Subdirección de Administración del H. Congreso del Estado de Tabasco, ubicada en calle Independencia 133, Col. Centro de esta Ciudad de Villahermosa, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, integrado de la siguiente manera: Presidente del Comité de Adquisiciones, L.C.P. Katia del Carmen De la Fuente Castro, Directora de Administración y Finanzas; el Secretario del Comité de Adquisiciones, Lic. Jesús Alamilla Padrón, de la Dirección de Control y Evaluación; Primer Vocal, Lic. Víctor Hugo Rodríguez Pérez, Subdirector de Administración; Suplente del Segundo Vocal, Lic. Iris Ulloa Donjuan, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Lic. Ana Gabriel Rosas Ruiz, Suplente del Contralor Interno; con el fin de llevar a cabo la apertura de las propuestas técnicas y económicas de los Requerimientos de Compra y Servicios No. 326, 327, 328 y 329 con 1 lote respectivamente (Adjudicación Directa) referente al Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la prestación de servicios administrativos, solicitado y autorizado mediante oficios HCE/SG/0252/2019, HCE/SA/0495/2019 y HCE/SP/0297/2019 de fechas 05, 08 Y 10 de abril del presente año del Departamento de Servicios Generales, Subdirección de Administración y de la Secretaria Particular de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política, para llevar a cabo la reunión de adjudicación directa, conforme al siguiente orden del día:

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

ASUNTO 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

ASUNTO 2.- Instalación de la reunión.

ASUNTO 3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

ASUNTO 4.- Análisis, valoración y adjudicación directa de las cotizaciones recibidas del Requerimiento número 326 con 1 lote (Adjudicación Directa por urgencia), de la partida 35101 Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la prestación de servicios administrativos (Correspondiente al Mantenimiento preventivo a los baños en general del H. Congreso del Estado). Del proyecto HC071 de este H. Congreso del Estado de Tabasco.

ASUNTO 5.- Análisis, valoración y adjudicación directa de las cotizaciones recibidas del Requerimiento número 327 con 1 lote (Adjudicación Directa por urgencia), de la partida 35101 Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la prestación de servicios administrativos (Correspondiente al servicio de colocación de techado de lámina en forma de canalón, para la terraza del tercer nivel del edificio del H. Congreso del Estado). Del proyecto HC071 de este H. Congreso del Estado de Tabasco.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ASUNTO 6.- Análisis, valoración y adjudicación directa de las cotizaciones recibidas del Requerimiento número 328 con 1 lote (Adjudicación Directa por urgencia), de la partida 35101 Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos (Correspondiente al Servicio de Pulido y desbastado del piso de mármol del Lobby del Inmueble del H. Congreso del Estado). Del proyecto HC071 de este H. Congreso del Estado de Tabasco.

ASUNTO 7.- Análisis, valoración y adjudicación directa de las cotizaciones recibidas del Requerimiento número 329 con 1 lote (Adjudicación Directa por urgencia), de la partida 35101 Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos (Correspondiente a la Colocación de Pasta tipo granito, en un grosor medio y extrafino, para los muros de los tres niveles, - JUCOPO, Sótano, Acceso al Pleno y Dirección de Atención Ciudadana- del edificio del H. Congreso del Estado). Del proyecto HC071 de este H. Congreso del Estado de Tabasco.

ASUNTO 08.- Asuntos Generales.

ASUNTO 09.- Clausura

ACUERDOS

ACUERDO DE ASUNTOS 1 y 2: Se pasa lista de asistencia, se declara existencia del quórum legal y se instala la reunión.

ACUERDO DE ASUNTO 3: Se da lectura y se aprueba el orden del día.

ACUERDO DE ASUNTO 4: La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, L.C.P. Katia del Carmen De la Fuente Castro, expone que el Requerimiento de Compra 326 con 1 lote, se requieren realizar de manera urgente.

Por lo anterior y de conformidad al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco de fecha septiembre 2018 y Artículo 22 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (ADJUDICACIÓN DIRECTA), se analizan las cotizaciones y se adjudicación de manera directa, determinándose lo siguiente:



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

NÚMERO DE REQUERIMIENTO DE COMPRA #326

NOMBRE DEL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO	MONTO CON I.V.A.
PROVEEDORA COLT, S.A. DE C.V.	\$107,300.93
CALEZA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	\$110,872.80
MIRNA CRUZ BAUTISTA	\$102,400.25
COZERZA, S.A. DE C.V.	\$104,400.00
VELKO, S.A. DE C.V.	\$109,620.00

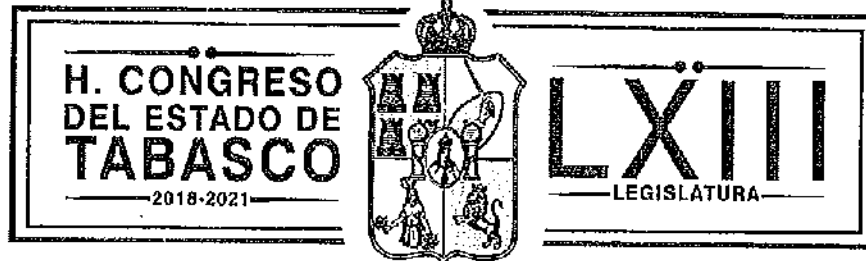
Se aceptan las propuestas presentadas del Requerimiento de Compra con 1 lote y que al haberse analizado las cotizaciones recibidas conforme al cuadro arriba presentado, queda aprobado por la mayoría de los integrantes de este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del H. Congreso del Estado, Se procede a la adjudicación directa de la orden de compra y/o contrato al proveedor MIRNA CRUZ BAUTISTA por un monto total con I.V.A. Incluido, el requerimiento número: RS/0326 \$102,400.25 (Ciento Dos mil Cuatrocientos Pesos 25/100 m.n.) por ser la propuesta solvente económica más baja y por cumplir con las especificaciones requeridas por este H. Congreso del Estado, de acuerdo a los Artículos 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 48, Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) Inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco de fecha septiembre 2018.

ACUERDO DE ASUNTO 5: La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, L.C.P. Katia del Carmen De la Fuente Castro, expone que el Requerimiento de Compra número 327 con 1 lote, se requieren realizar de manera urgente.

Por lo anterior y de conformidad al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco de fecha septiembre 2018 y Artículo 22 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

de Servicios del Estado de Tabasco (ADJUDICACIÓN DIRECTA), se analizan las cotizaciones y se adjudicación de manera directa, determinándose lo siguiente:

NÚMERO DE REQUERIMIENTO DE COMPRA # 327

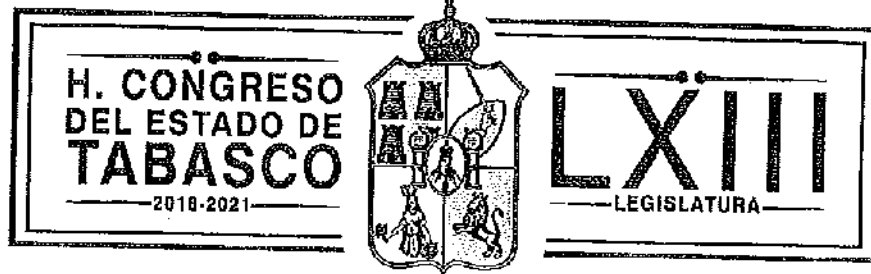
NOMBRE DEL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO	MONTO CON I.V.A.
PROVEEDORA COLT, S.A. DE C.V.	\$40,971.43
CALEZA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	\$41,157.03
MIRNA CRUZ BAUTISTA	\$35,347.23
COSERZA, S.A. DE C.V.	\$48,720.00
VELKO, S.A. DE C.V.	\$46,400.00

Se aceptan las propuestas presentadas del Requerimiento de Compra 327 con 1 lote y que al haberse analizado las cotizaciones recibidas conforme al cuadro arriba presentado, queda aprobado por la mayoría de los integrantes de este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del H. Congreso del Estado, se procede a la adjudicación directa de la orden de compra y/o contrato al proveedor MIRNA CRUZ BAUTISTA por un monto total con I.V.A. Incluido, el requerimiento número: RS/0327 \$35,347.23 (Treinta y Cinco mil Trescientos Cuarenta y Siete Pesos 23/100 m.n.) por ser la propuesta solvente económica más baja y por cumplir con las especificaciones requeridas por este H. Congreso del Estado, de acuerdo a los Artículos 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 48, Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco de fecha septiembre 2018.

ACUERDO DE ASUNTO 6: La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, L.C.P. Katia del Carmen De la Fuente Castro, expone que el Requerimiento de Servicio número 328 con 1 lote, se requieren realizar de manera urgente.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Por lo anterior y de conformidad al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco de fecha septiembre 2018 y Artículo 22 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (ADJUDICACIÓN DIRECTA), se analizan las cotizaciones y se adjudicación de manera directa, determinándose lo siguiente:

NÚMERO DE REQUERIMIENTO DE SERVICIO # 328

NOMBRE DEL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO	MONTO CON I.V.A.
PROVEEDORA COLT, S.A. DE C.V.	\$23,071.01
CALEZA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	\$23,849.60
MIRNA CRUZ BAUTISTA	\$19,889.94
COSERZA, S.A. DE C.V.	\$26,100.00
VELKO, S.A. DE C.V.	\$23,200.00

Se aceptan las propuestas presentadas del Requerimiento de Servicio 328 con 1 lote y que al haberse analizado las cotizaciones recibidas conforme al cuadro arriba presentado, queda aprobado por la mayoría de los integrantes de este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del H. Congreso del Estado, Se procede a la adjudicación directa de la orden de servicio y/o contrato al prestador de servicio MIRNA CRUZ BAUTISTA por un monto total con I.V.A. Incluido, el requerimiento número: RS/0328 \$19,889.94 (Diecinueve mil Ochocientos Ochenta y Nueve Pesos 94/100 m.n.) por ser la propuesta solvente económica más baja y por cumplir con las especificaciones requeridas por este H. Congreso del Estado, de acuerdo a los Artículos 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 48, Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco de fecha septiembre 2018.

[Handwritten signatures and initials]



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ACUERDO DE ASUNTO 7: La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, L.C.P. Katia del Carmen De la Fuente Castro, expone que el Requerimiento de Servicio número 329 con 1 lote, se requieren realizar de manera urgente.

Por lo anterior y de conformidad al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco de fecha septiembre 2018 y Artículo 22 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (ADJUDICACIÓN DIRECTA), se analizan las cotizaciones y se adjudicación de manera directa, determinándose lo siguiente:

NÚMERO DE REQUERIMIENTO DE SERVICIO # 329

NOMBRE DEL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO	MONTO CON I.V.A.
PROVEEDORA COLT, S.A. DE C.V.	\$377,696.93
CALEZA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	\$389,024.33
MIRNA CRUZ BAUTISTA	\$372,630.41
COSERZA, S.A. DE C.V.	\$383,380.00
VELKO, S.A. DE C.V.	\$377,000.00

Se aceptan las propuestas presentadas del Requerimiento de Servicio 329 con 1 lote y que al haberse analizado las cotizaciones recibidas conforme al cuadro arriba presentado, queda aprobado por la mayoría de los integrantes de este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del H. Congreso del Estado, se procede a la adjudicación directa de la orden de servicio y/o contrato al prestador de servicio **MIRNA CRUZ BAUTISTA** por un monto total con I.V.A. Incluido, el requerimiento número: RS/0329 \$372,630.41 (Trescientos Setenta y Dos mil, Seiscientos Treinta Pesos 41/100 m.n.) por ser la propuesta solvente económica más baja y por cumplir con las especificaciones requeridas por este H. Congreso del Estado, de acuerdo a los Artículos 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 48, Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas

[Handwritten signatures and initials]



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco de fecha septiembre 2018.

Se procede a la notificación del proveedor y/o prestador de servicio adjudicado y a la Dirección de Asuntos Jurídicos, para la realización del contrato de compra venta y prestación de servicios.

ACUERDO DE ASUNTO 08.- No se tiene ningún asunto que atender.

ACUERDO DE ASUNTO 09.- No habiendo otro asunto que tratar se procede a la clausura de la reunión y dan por terminados los trabajos de la misma, siendo las 13:45 horas del día 22 de abril de 2019, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO
PRESIDENTA

LIC. JESÚS ALAMILLA PADRÓN
SECRETARIO

LIC. VICTOR HUGO RODRÍGUEZ PÉREZ
PRIMER VOCAL

LIC. IRIS ULLOA DONJUAN
SUPLENTE DEL SEGUNDO VOCAL

LIC. ANA GABRIEL ROSAS RUÍZ
SUPLENTE DEL CONTRALOR INTERNO

Hoja protocolaria del Acta de Adjudicación Directa de fecha 22 de abril de 2019 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Bienes y Servicios del H. Congreso del Estado.